Bogotá D.C. CADV-CIAR-197

Junio 11 de 2024.

Señores:
KEIBER ALEXANDER COLORADO LANDAZURI
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. GGC-216-2023
COORDINADOR GRUPO INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y MANTENIMIENTO
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO

CARLOS JOSÉ GUAQUETA GUAQUETA
APOYO A LA SUPERVISIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. GGC-216-2023
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO

Asunto: **COMITÉ DE OBRA NO. 16 – JUNIO 11 DE 2024. EVALUACIÓN PREVIA A LA FINALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.**

Respetados señores reciban de nuestra parte un cordial saludo. Mediante la presente nos permitimos presentar los puntos tratados en la Evaluación Previa a la Finalización de los Trabajos desarrollada el día 11 de Junio de 2024, en forma presencial.

Participantes del Comité de Obra:

- Ing. Jairo Inocencio Galvis, Director de Obra de la U.T Laboratorio Bogotá 2023, en su calidad de Contratista de Obra.
- Ing. Waldo Jesús Ortiz Romero, Director de Interventoría del Consorcio Advocatorum Ciarquelet, en su calidad de Contratista Interventor.
- Ing. María Alejandra Guevara Ortiz, Residente Interventoría del Consorcio Advocatorum Ciarquelet, en su calidad de Contratista Interventor.

En atención a los contratos GGC-202-2023 y GGC-216-2023, se desarrolló el comité planteando los siguientes:

1. TEMAS TRATADOS:

1.1. BLOQUE 2 (SUBESTACIÓN ELÉCTRICA):

En recorrido la Interventoría indica que se debe terminar la actividad de estuco y pintura a las paredes de la Subestación, a lo cual el Director de Obra responde que dicha actividad se realizará después de terminado el destronque entre el día Jueves y Viernes, así mismo se solicita realizar el resane en el techo de la habitación donde se colocó una de las luminarias rectangulares, y también limpiar o pintar las escaleras ya que en las mismas se encuentran sucias por crudo de castilla.

La Interventoría recomienda realizar el respectivo resane al techo de la habitación cercana al baño, en la cual se colocó una luminaria, así mismo solicita colocar los vidrios faltantes en el bloque y realizar su respectiva limpieza, rematar y pintar las puertas metálicas. También solicita templar la línea de vida ubicada en la cubierta y colocar el pararrayos.

1.2. BLOQUE 3:

La Interventoría recomienda pulir las esquinas de las puertas instaladas, ya que las mismas pueden lastimar al momento de colocar las manos sobre la lámina. Se solicita retocar la franja de pintura gris en el techo del balcón y pintar las columnas de las oficinas intervenidas, así mismo se requiere colocar tomas en el segundo piso. Se recomienda revisar los esquineros colocados en los baños del segundo piso y rematar la rejilla para cables ubicada en el baño de hombres.

Respecto a la cubierta del Bloque 3, se recomienda realizar la prueba de estanqueidad a la mayor brevedad y se sugiere sellar las juntas en los filos y verificar detalles generales, así mismo se solicita arreglar el borde que se encuentra roto debido a las actividades realizadas.

Se solicita realizar el respectivo mantenimiento a las pocetas de aseo en granito ya que las mismas presentan fugas. También se requiere realizar aseo general a las áreas intervenidas.

1.3. BLOQUE CENTRAL LABORATORIO NIVEL 2:

La Interventoría solicita tener especial cuidado en el laboratorio al momento de realizar cada una de las actividades en dicho bloque, teniendo en cuenta el cuidado de las máquinas y la correcta colocación de plásticos o materiales protectores, así mismo se recomienda realizar buen uso de los elementos de protección personal.

1.4. BLOQUE 1 ADMINISTRATIVO:

La Interventoría solicita realizar el repercheo en la zonas de la cubierta que se requieran, en la zona del primer piso se requiere revisar la puerta de entrada al área de laboratorios ya que la misma presenta rallones y se deben pulir las esquinas.

En la parte exterior se solicita cambiar las canaletas del área del auditorio y colocar unas de color gris que se encuentren acorde con la fachada del Bloque.

1.5. BLOQUE 6 Y 7:

La Interventoría solicita colocar el tubo estructural y la lámina en policarbonato alveolar, también se requiere colocar el refuerzo en la puerta y afinar diferentes detalles en la misma. Se requiere realizar el mantenimiento de las ventanas del Bloque 7, la instalación de cielo raso en PVC y retocar la pintura auditorio.

2. OBLIGACIONES

2.1. La Contratista de Obra debe acatar las sugerencias dadas por la Interventoría.

3. COMPROMISOS

3.1. La Contratista de Obra debe culminar las actividades a la mayor brevedad posible sin afectar el plazo contractual.

Siendo las 10:30 p.m. se da por terminado el comité de obra.

ING. JAIRO INOCENCIO GALVIS
DIRECTOR DE OBRA
LABORATORIO BOGOTÁ 2023
CONTRATISTA DE OBRA

ING. WALDO JESÚS ORTIZ ROMERO
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO ADVOCATORUM – CIARQUELET
CONTRATISTA INTERVENTOR

Gmail

CONSORCIO ADVOCATORUM CIARQUELET
<consorcio.advocatorum.ciarquelet@gmail.com>

ACTA COMITÉ – JUNIO 11 DE 2024.

1 mensaje

CONSORCIO ADVOCATORUM CIARQUELET <consorcio.advocatorum.ciarquelet@gmail.com> 20 de junio de 2024, 12:41

Para: Keiber Alexander Colorado Landazuri <keiber.colorado@ica.gov.co>, Carlos Jose Guaqueta Guaqueta <carlos.guaqueta@ica.gov.co>

Bogotá D.C.

Junio de 2024.

Señores:
KEIBER ALEXANDER COLORADO LANDAZURI
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. GGC-216-2023
COORDINADOR GRUPO INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y MANTENIMIENTO
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO

CARLOS JOSÉ GUAQUETA GUAQUETA
APOYO A LA SUPERVISIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. GGC-216-2023
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO

Reciban un cordial saludo.

Mediante el presente enviamos ACTA COMITÉ – JUNIO 11 DE 2024.

Cordialmente,
CONSORCIO ADVOCATORUM – CIARQUELET

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 16 – JUNIO 11 DE 2024.pdf
890K